



Guía docente				
Datos Identificativos				2016/17
Asignatura (*)	Técnicas de Investigación y Documentación en Arquitectura	Código	630567104	
Titulación	Mestrado Universitario en Rehabilitación Arquitectónica (Plan 2016)			
Descriptores				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Máster Oficial	1º cuatrimestre	Primero	Optativa	3
Idioma	Castellano			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Composición			
Coordinador/a	Yzquierdo Perrin, Ramon Jose	Correo electrónico	ramon.yzquierdo@udc.es	
Profesorado	López Salas, Estefanía	Correo electrónico	estefania.lsalas@udc.es	
	Yzquierdo Perrin, Ramon Jose		ramon.yzquierdo@udc.es	
Web	http://udccom.blogspot.com.es/			
Descripción general	La materia tiene por objetivo acercar a los alumnos a la historiografía de la arquitectura, en particular a su valoración a lo largo de la Historia. El nacimiento y desarrollo de las leyes normativas que crearon las diferentes categorías monumentales, desde un punto de vista jurídico y administrativo, los medios de acercarse al estudio del monumento a través de la búsqueda de datos necesarios y cómo abordar el contacto con la obra en función de los fines e intereses pretendidos. Las fuentes de documentación, los medios de información y los procesos de investigación específicos del campo del Patrimonio.			

Competencias del título	
Código	Competencias del título
A1	E01 - Aptitud o capacidad para acometer actividades de crítica arquitectónica, mediante el análisis del patrimonio edificado bajo diferentes ópticas, y la identificación de los precedentes formales, tipológicos y estilísticos
A2	E02 - Aptitud o capacidad para realizar tareas vinculadas a la protección del patrimonio edificado, incluyendo la catalogación monumental, la definición de medidas de protección de edificios y conjuntos arquitectónicos, y la redacción de planes de delimitación y conservación
A4	E04 - Aptitud o capacidad para intervenir en el patrimonio edificado con valor histórico, aspecto que engloba la coordinación de su estudio e investigación documental, la elaboración de planes directores de conservación, y la redacción y dirección de ejecución de proyectos de restauración y rehabilitación
A8	E08 - Aptitud o capacidad para redactar informes técnicos y proyectos de rehabilitación del patrimonio edificado, incluyendo actividades de asesoramiento y consultoría
B1	CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
B3	CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
B4	CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
B5	CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo
C1	T01 - Capacidad de análisis y síntesis
C2	T02 - Capacidad de organización y planificación
C3	T03 - Comunicación oral y escrita
C4	T04 - Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio
C5	T05 - Capacidad para la gestión de la información
C8	T08 - Aprendizaje autónomo
C15	T15 - Cultura histórica



Resultados de aprendizaxe			
Resultados de aprendizaxe	Competencias del título		
HISTORIA XERAL DA ARQUITECTURA: comprensión ou coñecemento da historia xeral da arquitectura, tanto en si mesma como na súa relación coas artes, as técnicas, as ciencias humanas, a historia do pensamento e os fenómenos urbanos.	AP1	BP1 BP3 BP4	CP1 CP15
BASES ARTÍSTICAS: comprensión ou coñecemento da estética e a teoría das artes e da produción pasada e presente das belas artes e as artes aplicadas susceptibles de influir nas concepcións arquitectónicas, urbanísticas e paisaxísticas.	AP1	BP1 BP3 BP4	CP1 CP4 CP5 CP8 CP15
BASES DA ARQUITECTURA OCCIDENTAL: comprensión ou coñecemento das tradicións arquitectónicas, urbanísticas e paisaxísticas da cultura occidental e dos seus fundamentos técnicos, climáticos, económicos, sociais e ideolóxicos.	AP2 AP4 AP8	BP1 BP3 BP4 BP5	CP1 CP3 CP5 CP8 CP15
BASES DA ARQUITECTURA NATIVA: comprensión ou coñecemento das tradicións arquitectónicas, urbanísticas e paisaxísticas de carácter nacional, local e vernáculo e dos seus fundamentos técnicos, climáticos, económicos, sociais e ideolóxicos.	AP2 AP4 AP8	BP1 BP3 BP4 BP5	CP1 CP3 CP5 CP8 CP15
SOCIOLOXÍA E HISTORIA URBANAS: comprensión ou coñecemento das relacións entre o medio físico e o medio social e as bases da teoría e a historia dos asentamentos humanos, da socioloxía, da economía urbana e da estadística como fundamentos dos estudos territoriais e urbanísticos.	AP2 AP4	BP1 BP3	CP1 CP2 CP3 CP5 CP15
Aplicar un pensamento crítico, lóxico e creativo.	AP1 AP4	BP1 BP3 BP4	CP1 CP2 CP3 CP5 CP15
Comportarse con ética e responsabilidade social como cidadán e como profesional.		BP3 BP4	CP3 CP5 CP15
Sensibilidade estética.	AP1 AP2 AP4	BP3	CP1 CP15
Capacidade de análise e síntese.			CP1 CP2
Cultura histórica.			CP15
Razoamento crítico.	AP1 AP2 AP4	BP1 BP3 BP4	CP1 CP3 CP15
Comunicación oral e escrita na lingua nativa.			CP3
Expresarse correctamente, tanto de forma oral coma escrita, nas linguas oficiais da comunidade autónoma.	AP8		CP3
Utilizar as ferramentas básicas das tecnoloxías da información e as comunicacións (TIC) necesarias para o exercicio da súa profesión e para a aprendizaxe ao longo da súa vida.			CP4 CP5
Desenvolverse para o exercicio dunha cidadanía aberta, culta, crítica, comprometida, democrática e solidaria, capaz de analizar a realidade, diagnosticar problemas, formular e implantar solucións baseadas no coñecemento e orientadas ao ben común.	AP1 AP2 AP4	BP3 BP4	CP3



Asumir como profesional e cidadán a importancia da aprendizaxe ao longo da vida.		BP5	CP2 CP5 CP8
Valorar a importancia que ten a investigación, a innovación e o desenvolvemento tecnolóxico no avance socioeconómico e cultural da sociedade.		BP1 BP3 BP4	

Contenidos	
Tema	Subtema
"El arte a lo largo de la historia: 1.- Edad Antigua 2.- Edad Media 3.- Edad Moderna 4.- Edad Contemporánea	A especificar
2 Legislación española y gallega relativa a la protección del patrimonio.	A especificar
3 Búsqueda de datos documentales: los archivos.	A especificar
4 Búsqueda de datos bibliográficos: bibliotecas.	A especificar
5 Los archivos de imágenes y su valor como texto histórico.	A especificar
6 Fuentes documentales, fondos online, etc.	A especificar

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
Sesión magistral	A1 A2 A4 A8 C1 C15	18	0	18
Estudio de casos	A1 A2 A4 A8 B1 B3 B4 B5 C1 C2	3	0	3
Trabajos tutelados	A1 A2 A4 A8 B1 B3 B4 B5 C1 C2 C3 C4 C5 C8	0	50	50
Atención personalizada		4	0	4

(*)Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Sesión magistral	Las sesiones magistrales consisten en clases teóricas de exposición oral complementadas con medios audiovisuales que faciliten la transmisión del conocimiento y el aprendizaje. Asimismo, durante dichas sesiones se pretende conseguir un cierto grado de participación por parte del alumnado para, a través de su implicación, fomentar un proceso de aprendizaje bidireccional, interactivo y dinámico.
Estudio de casos	Como complemento de las sesiones magistrales y con objeto de promover el aprendizaje autónomo de los estudiantes se desarrollarán en paralelo clases prácticas. En ellas el alumnado se enfrentará a la resolución de casos concretos en los que poner en práctica los contenidos explicados en las clases magistrales y que, al mismo tiempo, sirvan de referente a los temas objeto de estudio en los trabajos tutelados asignados. Asimismo, a lo largo del curso pueden plantearse visitas fuera del ámbito del aula o traer invitado a algún especialista de los temas propios de la materia.



Trabajos tutelados	<p>Metodología diseñada para promover el aprendizaje autónomo de los estudiantes, bajo la tutela del profesor y en escenarios variados (académicos y profesionales). Está referida prioritariamente al aprendizaje de "como hacer las cosas". Constituye una opción basada en la asunción por parte de los estudiantes de la responsabilidad por su propio aprendizaje. Este sistema de enseñanza se basa en dos elementos básicos: el aprendizaje independiente de los estudiantes y el seguimiento de ese aprendizaje por el profesor-tutor.</p> <p>Para la realización de los Trabajos tutelados el alumno deberá realizar investigaciones de campo referentes a las arquitecturas objeto de su propio trabajo. Los alumnos tendrán una cierta capacidad de selección de dichos trabajos. Asimismo, dado el carácter tutelado de este trabajo, deben producirse sesiones periódicas de seguimiento con el profesorado, a fin de optimizar o, en su caso, reconducir las actividades en curso.</p>
--------------------	--

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Trabajos tutelados Estudio de casos	<p>La atención personalizada de esta asignatura se realizará a través del seguimiento en clase del alumnado a través de su asistencia obligatoria y del desarrollo de tutorías presenciales.</p> <p>En cuanto a los Trabajos tutelados se asignará a cada estudiante un tema, de entre los propuestos, así como un profesor. Asimismo, dado el carácter tutelado de este trabajo, deben producirse sesiones periódicas de seguimiento con el profesorado, a fin de optimizar o, en su caso, reconducir las actividades en curso.</p>

Evaluación

Metodologías	Competencias	Descripción	Calificación
Trabajos tutelados	A1 A2 A4 A8 B1 B3 B4 B5 C1 C2 C3 C4 C5 C8	<p>Su desarrollo se entiende plenamente individual y de naturaleza no presencial. De cara a garantizar la autoría del trabajo, y la adecuada adquisición de competencias, en su evaluación se entienden relevantes las sucesivas sesiones de control a través de las tutorías presenciales con el profesor asignado y, por tanto, el grado de cumplimiento con relación a las indicaciones formuladas en cada caso por el profesorado.</p> <p>Otros aspectos a valorar son: la calidad de la expresión gramatical, gráfica y documental final, la capacidad de análisis y síntesis, la profundidad y rigor de los argumentos y de su desarrollo, el razonamiento crítico, la búsqueda de fuentes de información escritas y gráficas, la capacidad de relacionar los diferentes apartados, la corrección del estudio metodológico, del análisis realizado y de las conclusiones presentadas al final del trabajo.</p>	100

Observaciones evaluación

Como en las restantes materias que integran el presente postgrado, se exige además una asistencia no inferior al 80% relativa a la totalidad de las sesiones presenciales programadas.
--

Fuentes de información

Básica	La bibliografía básica y las fuentes de información y documentación de esta materia desbordan por su amplitud las posibilidades de su exposición generalista. Las continuas revisiones de textos y publicaciones aconsejan una información al alumno sobre las mismas completamente actualizadas, que serán proporcionadas tanto para la enseñanza ordinaria como para la realización de los trabajos tutelados. En el caso de los trabajos tutelados el alumno recibirá una bibliografía específica y básica del tema a desarrollar.
Complementaria	

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente



Análisis y Teoría de la Intervención en el Patrimonio/630567101

Historia del Patrimonio Arquitectónico/630567103

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Asignaturas que continúan el temario

Otros comentarios

Esta asignatura plantea las bases de conocimiento necesarias para futuros trabajos de investigación; referentes al territorio gallego y a su arquitectura histórica, ya se trate en posgrados, másteres o doctorados.

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías